



CONGRESO NACIONAL

EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

CONSIDERANDO

Que el 31 de Octubre del presente año, se celebra el día clásico del Médico Veterinario; y,

Que este sector profesional ha aportado sustancialmente al desarrollo socioeconómico del país.

ACUERDA

Expresar su profunda admiración y reconocimiento a los Médicos Veterinarios por contribuir directamente al engrandecimiento de la República; y,

Rendir homenaje a la Federación de Médicos Veterinarios del Ecuador.

Quito, Octubre 27 de 1988

Dr. Wilfrido Lucero Bolaños
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL

Dr. Carlos Jaramillo Díaz
SECRETARIO GENERAL